

Fedepalma

40 años
1962-2002

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Enero de 2002 No. 359

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Fedepalma participó decisivamente en la reunión de Presidentes y Ministros de la CAN



Presidentes de los países miembros de la CAN. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Foto cortesía de Ancol

En la reunión más importante de la Comunidad Andina de Naciones de los últimos años que fue decisiva para la adopción de compromisos reales de los países miembros, el sector palmicultor tuvo una destacada participación e influyó en la revisión de las distorsiones que se presentan en el comercio intrasubregional.

Fedepalma frente a la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino y de Ministros de la Comunidad Andina que se realizó en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entre el 28 y el 30 de enero, fijó conjuntamente con Fecolgrasas una posición muy clara del sector palmicultor y de la industria de aceites y grasas colombiana

CONTINÚA PAG 2 ▶

40 años de Fedepalma

En octubre de 2002 Fedepalma cumplirá 40 años de creada y para conmemorarlo se impulsarán durante todo el año varias actividades académicas, exposiciones de arte y fotografía, actos de reconocimiento a las personas y a las empresas palmeras que se han destacado, un programa especial de afiliaciones y un adhesivo alusivo a los 40 años que aparecerá en las publicaciones periódicas y la correspondencia.

El programa especial de promoción de afiliaciones se diseñó para premiar el apoyo de los afiliados de Fedepalma que consiste en que el cincuenta por ciento (50%) del valor de las cuotas de sostenimiento

CONTINÚA PAG 5 ▶

México incrementó a 35% el arancel de importación al aceite de palma

A partir del 1 de enero de 2002 México incrementó el arancel de importación al 35% para el aceite de palma crudo, refinado y sus fracciones.

Las exportaciones colombianas a México reciben el beneficio del 28% otorgado por este país en el Acuerdo de Preferencia Arancelaria Regional, suscrito en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

CONTINÚA PAG 7 ▶

En esta edición

Sacar adelante la titularización y un macroproyecto de palma, metas Propalma 2002

PAG 6

Potencial de la utilización del aceite de palma en acuicultura

PAG 9

China. El gigante se está despertando

PAG 8

De igual manera, se tendrán en cuenta las cadenas productivas agroindustriales, para asegurar que la mayor protección al sector agrícola no vaya en contra de la mayor eficiencia industrial de los países del bloque.

Criterios de convergencia macroeconómica

Se acordó además, que, a más tardar en dos años, los cinco países deberán estar aplicando criterios de convergencia macroeconómica, en los que se manejarán unos toques de déficit fiscal, tasas de interés, niveles de inflación homogéneas.

40 años de Fedepalma... ◀ VIENE DE LA PAG 1

por hectáreas en desarrollo y en producción que los afiliados cancelen en el transcurso del año 2002, sobre cuotas del 2002, se aplicará en descuentos a los servicios que utilicen de la Federación, por ejemplo, las inscripciones a cursos y eventos, adquisición de publicaciones y el uso del laboratorio de Cenipalma para análisis foliares y de suelos.

Este programa se hará extensivo a los nuevos afiliados de Fedepalma, es decir, quienes se afilien durante el transcurso del año 2002. Para ellos el 50% de sus cuotas de afiliación por primera vez y el 50% de aquellas cuotas de sostenimiento por hectáreas en desarrollo y en producción que cancelen durante el transcurso del año les será igualmente revertido en servicios que utilicen de la Federación.

En el caso en que la empresa palmera no alcance a consumir el descuento en el transcurso del año 2002, éstos podrán usarse en el año siguiente. Cabe anotar que durante el año 2002 se reajustará normalmente el valor de la afiliación y el valor de las cuotas de sostenimiento ya que desde hace dos años se ha hecho un descuento.

En cuanto a la realización de eventos académicos, en uno de ellos se propone tener un invitado experto internacional en los temas de desarrollo gremial para dictar una charla sobre la importancia de la organización en el desarrollo económico y sectorial.

Otra actividad académica prevista es un seminario sobre la administración de plantaciones, dictado por expertos malasios del más alto nivel. Para este seminario se tomará como

Política Exterior Común

Sobre la política exterior común se acordó que los cinco países seguirán trabajando juntos frente a los procesos de negociación del Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA- y del Mercado Común del Sur -Mercosur-, al igual que en las que se den en el marco de la Organización Mundial de Comercio -OMC-, además de otros terceros países.

De igual manera, los países de la CAN seguirán trabajando mancomunadamente para lograr la prórroga y extensión de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas -ATPA-.

base la experiencia malasia en la competitividad de las plantaciones de palma africana y se contará con la capacidad institucional de la Incorporated Society Of Planters -ISP- en el ofrecimiento de capacitación y de programas de formación en temas de administración de plantaciones.

Este curso de unos cinco días de duración, estará dirigido a los gerentes, supervisores y profesionales de las plantaciones colombianas, esto es a los grupos directivos de las empresas palmeras que están afiliadas o registradas en Fedepalma.

Detrás de los 40 años de Fedepalma se refleja el esfuerzo del sector palmero colombiano por mantener una institución gremial sólida, son cuatro décadas que representan la fuerza de cohesión que existe frente a metas y objetivos comunes.

